



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 11-07-2019 04:00:04
 Al Contestar Cite Este Nr.:2019IE6036 O1 Fol1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:1640 - *DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/PERALTA RODRIGUEZ LUZ MAI
DESTINO: SUBSECRETARIA DD ECONOMICO Y CONTROL
ASUNTO: CIRCULAR052-DESCANSODIADELAFAMILIA
OBS:

CIRCULAR No. 0052 de 2019

Bogotá D.C. 11 de julio de 2019

PARA: Directores, Subdirectores, Jefes de Oficina Asesoras, Misionales y demás servidores Públicos.

DE: Subdirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Descanso día de la Familia

De acuerdo con lo señalado en la Circular Conjunta 036 del 11/10/2018 emitida por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Departamento Administrativo del Servicio Civil mediante la cual se dan los lineamientos en materia de bienestar para los empleados públicos dando cumplimiento al acuerdo laboral de 2018, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico comprometida con el bienestar de los funcionarios y sus familias, ha dispuesto facilitar una jornada durante este segundo semestre, para que los funcionarios compartan con sus familias, así las cosas, podrán disponer de un día de descanso, el cual podrán programar entre el 1 de agosto y el 30 de noviembre de 2019 únicamente.

Los Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina Asesoras, deberán remitir a esta Subdirección a más tardar el 26 de julio de 2019, la relación de los funcionarios que disfrutarán de dicho descanso, mediante oficio, señalando nombres, número de cedula, cargo, así como la fecha a disfrutar, a fin de verificar que ninguna de las dependencias afecten la prestación del servicio.

En este sentido, es importante recordar a cada uno de los jefes de las diferentes dependencias, que es su responsabilidad consolidar la información y garantizar el normal funcionamiento de sus áreas.

Cordialmente,

LUZ MARY PERALTA RODRÍGUEZ
 Subdirectora Administrativa y Financiera

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Ana María Gómez Quintero – Profesional Especializado 222-27	
Revisó:	Diego Forero - Profesional Especializado 222-27	
Aprobó:		

Carrera 60 No. 63A-52,
 Plaza de los Artesanos
 Teléfonos: 3693777
 www.desarrolloeconomico.gov.co
 Información: Línea 195



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

